



071107378A MARTIN MARTIN, JOSE FELIX
076004799B FERNÁNDEZ LEÓN, LUIS
076016987D FERNÁNDEZ TORRECILLA, M^a EUGENIA
076017695G RODRIGUEZ SANCHEZ, ANGEL LUIS
078032321Z BENAVENTE REYES, FERNANDO

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO N^o : 0597/268/06/0153/2012/00B/X/ VILLANUEVA DE LA SERENA. 05/11/2012 A 15/11/2012

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006956560A	ONCINA RABANAL, IGNACIO
006990754L	PEREZ VALENCIA, FERNANDO
008681419T	RABANAL GARCIA, LUIS
009157568A	CALDERON GUERRERO, MANUEL
009168972E	TORRES SANCHEZ, MANUEL
052967687K	RABANAL CARMONA, LUIS MIGUEL
053570362G	PEREZ MANZANEDO, JOSE
053572862C	TENA SANCHEZ, FRANCISCO
053576104L	MARTIN MIGUEL, RAUL
053576263V	PORTILLO CARMON, ALBERTO
053987125F	CALDERON GALLEGO, DAVID
076017327G	JIMENEZ LIVIANO, JUAN ANTONIO
076225328Q	RABANAL GARCIA, ANSELMO
076227430W	TENA BLAZQUEZ, PEDRO

Contra esta resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Desarrollo Rural o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 07 de junio de 2013. El Director General de Desarrollo Rural. Fdo.: José Luis Gil Soto".

• • •

ANUNCIO de 11 de junio de 2013 sobre notificación de requerimiento de corrección de errores del Registro de la Sociedad Agraria de Transformación "Sani Agroganadera", n.º EX060096. (2013082227)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona, la notificación del requerimiento de corrección de errores de la Sociedad Agraria de Transformación denominada "Sani Agroganadera" n.º EX060096 cuyo representante es D. Joaquín Acosta Morán, en el domicilio de c/ Donoso Cortés, n.º 14, de Almendralejo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo, y concediéndose un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para que, de



acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61, pueda comparecer en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 11 de junio de 2013. La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 11 de junio de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Trabajos para mejorar la prevención y extinción de incendios en el monte Cíjara y otros de la provincia de Badajoz". Expte.: 1352OB1FR080. (2013082200)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB1FR080.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Trabajos para mejorar la prevención y extinción de incendios en el monte Cíjara y otros de la provincia de Badajoz.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 5 de marzo de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 390.577,43 euros (10 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 2 Mejora del medio ambiente y entorno rural, Medida: 226.1, Mitig. desertific.: prevención incendios forestales, Porcentaje: 70,00 %.